

Las cuadrillas del contrabando tradicional en la frontera de Extremadura con Portugal (I)

Las cuadrillas de contrabandistas, forjadas por un intrincado cúmulo de relaciones, orientadas tanto hacia el interior como hacia el exterior de la propia organización, nos presentan en primer plano la dimensión social del fenómeno del contrabando. Las cuadrillas, generadas de manera espontánea, constituían estructuras organizativas mínimas, estaban dotadas de una gran flexibilidad y servían para reforzar la actividad del contrabandista individual, proporcionándole un apoyo logístico,

físico y moral, necesario para superar las numerosas dificultades y avatares a los que tenía que hacer frente. La cuadrilla favorecía que la actividad del contrabandista individual se entrelazara con la de otros compañeros, con los que se compartían venturas y desventuras en cada viaje, en busca de las cargas. Las cuadrillas conformaban estructuras persistentes que dotaron al contrabando tradicional de una entidad propia e hicieron de éste más que una profesión, una forma de vida.

EDUARDO MEDINA GARCÍA
Universidad de Extremadura

Las cuadrillas del contrabando se fraguaron bajo una diversidad de fórmulas, desde agrupaciones más o menos estables y bien organizadas de contrabandistas a pie o a caballo, a toda una gama de asociaciones intermedias: padres e hijos, hermanos, cuadrillas mixtas –un hombre y varias mujeres, varios hombres y mujeres, varios hombres sin formar cuadrilla, etc.–. Muchas de estas asociaciones eran ocasionales, fortuitas; no estaban diseñadas para durar y pertenecían al ámbito de lo esporádico; mientras que otras resistían bien los envites del tiempo y de la adversidad. Las cuadrillas se diferenciaban bastante entre sí, ya fuera por el número de miembros que la componían –desde minicuatrillas de sólo tres hombres hasta macrocuadrillas de cuarenta, cincuenta y hasta sesenta hombres–, ya por su nacionalidad –tanos de mochileros españoles, otras de portugueses y otras mixtas–, por el sexo –la inmensa mayoría eran cuadrillas de hombres, aunque también hubo cuadrillas de mujeres

mochileras y excepcionalmente, parece que incluso alguna mujer integrada en cuadrillas masculinas–. Las cuadrillas también se distinguían por el medio de transporte que utilizaban. Existían las cuadrillas a pie y las cuadrillas a caballo; también había formas mixtas –cuadrillas de contrabandistas a pie y a caballo.

Si tuviéramos que elegir entre esta amplia gama de formas organizativas, nos decantaríamos sin duda, por las cuadrillas de contrabandistas a pie. Las partidas de mochileros, como solían denominarlas sus perseguidores. La cuadrilla de mochileros se erigió como la forma de organización preferente del contrabando tradicional, sin menoscabo de la importancia que tuvieron otras figuras como la del contrabandista individual, acompañado sólo ocasionalmente, o de la mujer contrabandista que vendía contrabando en su propia casa, como modo principal de ganarse la vida.

Contrabandistas a caballo

Las cuadrillas de contrabandistas a caballo, tan famosas a finales del

siglo XVIII, han perdurado en la frontera hasta fechas recientes¹. En la raya seca destacaron las cuadrillas de contrabandistas a caballo de Higuera de Vargas, las cuales cargaban principalmente por la zona de Cheltes-Ferreira. Estas cuadrillas de a caballo llegaron a contar con más de veinte jinetes juntos. En otras localidades fronterizas, tanto de la raya húmeda como de la raya seca también operaban otros contrabandistas a caballo². Por el norte de la provincia de Cáceres, una vez atravesada la frontera o recogida la mercancía, los contrabandistas se encaminaba hacia Torre de D. Miguel, Acebo y otros enclaves estratégicos de la Sierra de Gata³. Las cuadrillas de contrabandistas a caballo transitaban de noche, por zonas bastante alejadas de las poblaciones, especialmente por montes y terrenos abruptos, por lo que no eran detectadas fácilmente por los servicios del resguardo de fronteras. Estas cuadrillas no solían pasar al otro lado de la raya; aunque a veces cargaban en Portugal, normalmente compraban las mochilas a los mochileros, una vez introducidas por la frontera, dedicándose



Camino entre el bosque, propicio para la actividad contrabandista.

principalmente al transporte y distribución de las mercancías. Los contrabandistas se citaban en determinados lugares para efectuar los traslados; allí, los mochileros vendían sus cargas a los contrabandistas a caballo, quienes se internaban con ellas hacia el interior⁶. Cada caballería transportaba normalmente tres cargas, razón por la que, cuando las cuadrillas de a pie trabajaban en combinación con las cuadrillas de a caballo, las primeras solían disponer de miembros en múltiplos de tres. Las relaciones entre estos grupos de contrabandistas solían ser cordiales, aunque no siempre estuvieron exentas de fricciones.

Las cuadrillas de mochileros

Una cuadrilla de mochileros, silenciosa y ligera, caminando en

una noche de tormenta o bajo la luna llena, representa sin duda la imagen más pura y genuina del contrabando de posguerra. Los mochileros iban a pie, se desplazaban normalmente de noche, y delante de todos se colocaba el guía, cuya función principal era conducir a la cuadrilla por descampados, cortando el territorio hacia los pueblos, aldeas y diseminados donde se vendía el contrabando. Detrás del guía iban los mochileros, en hilera, guardando una cierta distancia. En las noches oscuras esta distancia era muy corta, la cuadrilla iba muy junta, formando un pelotón casi compacto, mientras que en las noches claras la distancia entre ellos aumentaba considerablemente, de manera que ni siquiera parecía que formaran un grupo organizado.

Aunque existía una gran diversidad de situaciones, las cuadrillas

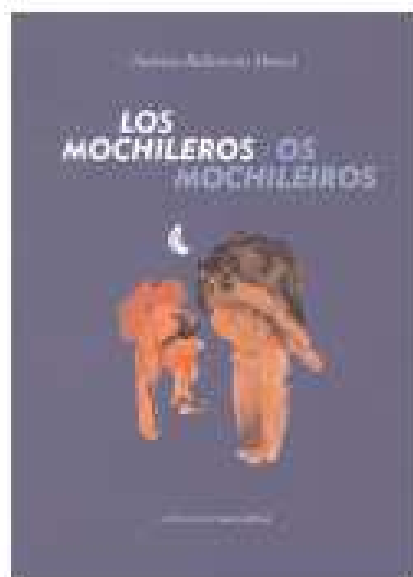
tendían a ser estables, casi siempre iban en ellas los mismos sujetos, los cuales mantenían entre sí diversos vínculos –de amistad, familiares, laborales, etc.–. Las cuadrillas, cuando eran estables, solían adoptar el nombre o el apodo del guía –la cuadrilla del Golondrina–, o del patrón de la cuadrilla, otras veces se las conocía por su lugar de procedencia –los de la Higuera.

Dentro de la cuadrilla existían diferencias significativas entre los mochileros, marcadas sobre todo por la propiedad o no propiedad de la carga que transportaban. En una misma cuadrilla podía haber mochileros que eran propietarios de su carga, mientras que otros iban con una mochila que no les pertenecía; a estos últimos también se les denominaba cargueros. Los cargueros o mochileros a flete transportaba la carga a cambio de un jornal convenido o de una comisión, que era mayor o menor en función de la cantidad de kilos que llevaban y de la distancia entre el punto de origen y de destino. Entre estos cargueros había quienes ajustaban con el patrón o patrona –amo o dueño de la mochila– sólo el precio del transporte y otros que se comprometían además a vender la carga; estos últimos no se diferenciaban realmente en nada de los mochileros, salvo en que la carga no les pertenecía, lo cual tenía sus inconvenientes y sus ventajas. A veces, el dueño de las cargas viajaba en la cuadrilla, como uno más, llevando a los demás como cargueros –mochileros a sueldo–; otras veces el patrón no iba en la cuadrilla, limitándose a proporcionar los recursos necesarios para adquirir las cargas y a recibir los beneficios de su venta. En este caso, en su lugar, representándole, iba uno de los mochileros, que solía hacer además de guía de la cuadrilla. Una vez finalizada la travesía, el guía pagaba a los cargueros y luego arreglaba las cuentas con el patrón⁶. También había cuadrillas de mochileros autónomos, propietarios de sus cargas, en las que cada uno corría con todo el riesgo y recibía todo el beneficio de su empresa. Esta fórmula estaba muy extendida sobre

todo en la zona de Chelos-Oliveira, donde también se solían cruzar, al atardecer, con algunos contrabandistas solitarios, camino de la frontera.

Aparentemente, dentro de las cuadrillas reinaba un clima de compañerismo y todos sus miembros se relacionaban en un mismo plano de igualdad, pero lo cierto es que entre ellos existían ciertos rasgos diferenciadores, unos traseados por la edad, por la experiencia, otros por la función que cada uno desempeñaba en el seno de la cuadrilla y otros, como ya hemos dicho, por la relación de propiedad entre el contrabandista y la mercancía que transportaba. En el seno de una cuadrilla de contrabandistas, el ejercicio de la autoridad guardaba además cierta relación con el carisma personal de sus miembros. En una cuadrilla de mochileros es la que todos sus miembros fueran propietarios de sus respectivas cargas, la posición dominante normalmente era ocupada por el guía, aunque en este caso, su poder no iba más allá de decidir el camino que había de seguir la cuadrilla. En las cuadrillas integradas por mochileros no propietarios de las cargas, el guía defendía normalmente los intereses de algún patrón de mochileros; y su posición hegemónica se reforzaba bastante. Cuando el patrón ejercía como guía de su propia cuadrilla, contrabando a todos o a algunos de sus miembros como cargueros, se generaba una doble relación de dependencia, la primera basada en una máxima comúnmente aceptada de "el que paga, manda" y la segunda asentada sobre las relaciones de compañerismo, camaradería o amistad, derivadas de la pertenencia a una misma cuadrilla, de los sufrimientos, de los avatares, de las vivencias compartidas.

La competencia y la rivalidad se detectan más a menudo dentro de la propia cuadrilla que entre cuadrillas distintas. Dentro de la propia cuadrilla se originaban con cierta frecuencia riñas y disputas entre sus miembros, sobre todo en las cuadrillas más grandes. Estos enfrentamientos se quedaban casi siempre en palabras, pero en algunas ocasiones



Recreación, en versión bilingüe, de un asunto tan repetitivo y novelesco.

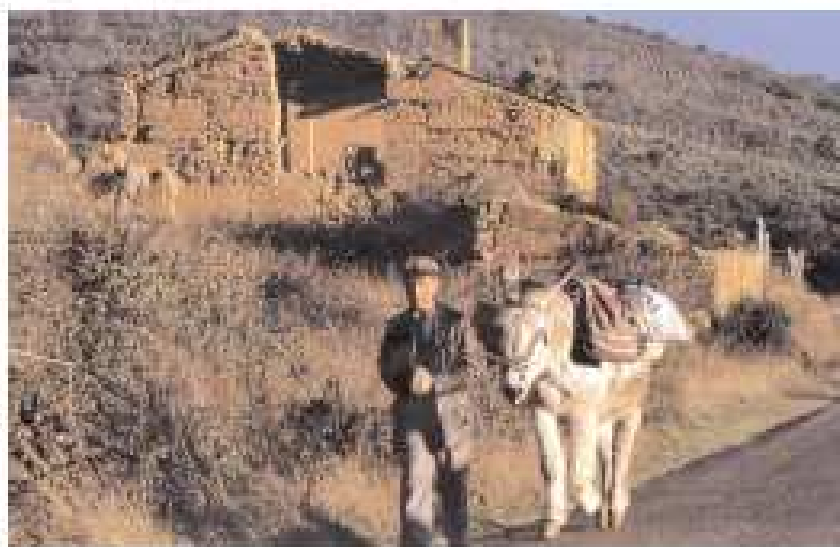
salieron a relucir las navajas. Normalmente era la propia cuadrilla la que apaciguaba los ánimos y amortiguaba la violencia de estas reyertas.

Aunque no había nada escrito, existían ciertas reglas de comportamiento que eran asumidas y respetadas por la mayoría de los mochileros. Los contrabandistas profesionales procuraban causar el menor impacto posible sobre el territorio, caminaban en hilera, cerraban las puertas y cancelas por las que pasaban, no cogían nada de los campos por los que atravesaban...; si tomaban prestado el barco de algún pescador o molinero, una vez utilizado, lo dejaban amarrado en la orilla, de manera que pudiera ser recuperado fácilmente por su legítimo dueño; cuando se paraban a descansar o a comer, aprovechando la hospitalidad que les ofrecían en algunos chozos y cortijos, siempre pagaban por los servicios que recibían, aunque su anfitrión no les exigiera nada a cambio; también mantenían los acuerdos entre ellos, aunque fueran de palabra —lo dicho, dicho está—, y los que establecían con pastores, banqueros y otros habitantes del territorio. Siempre que podían evitaban a los chivatos y, a veces, ellos mismos denunciaban a los contrabandistas cuatrenos. Este conjunto de reglas tácitas era com-

partido, generalmente, por todos los contrabandistas y contribuía a regular sus relaciones con el resto de los habitantes, ayudando a insertar, de manera armónica, al contrabando en el conjunto de las actividades económicas que se desarrollaban en el territorio.

El menoscabo y la infracción de estas normas por parte de determinados elementos, debilitaba la cobertura que le proporcionaba la comunidad y acabó minando las relaciones entre los propios contrabandistas, empujados por los constantes soplos y chivatazos de que eran objeto. A los chivatos, por lo general, se les daba de lado; aunque en determinadas ocasiones, cuando se estaba seguro de su culpabilidad, se desataba soterrada la venganza, dándose casos de amputaciones de órganos —sobre todo las orejas y la lengua— y destrucción de sus propiedades; a veces las represalias fueron aún más severas, atentando incluso contra las propias vidas. La transgresión de las reglas suponía incluso la expulsión de la cuadrilla. Unas veces el conflicto se resolvía entre todos, otras era el guía, con el apoyo del resto de los miembros, el encargado de hacer cumplir las normas y el que determinaba si alguien se iba o se quedaba en la cuadrilla.

La cuadrilla de contrabando puede ser definida como grupo informal de referencia en sentido mertonsiano. La naturaleza específica de la cuadrilla fluctuaba entre lo que Turner denominó grupos de interacción, caracterizados por ser simples grupos necesarios para la acción y los otros dos tipos básicos de grupo de referencia, el tipo normativo —que fija y mantiene las normas que debe seguir el individuo— y el tipo comparativo —más vinculado hacia la cultura y los valores que definen dichos grupos—. La interacción social —criterio objetivo— y la autodefinición —criterio subjetivo—, parecen ser los principales criterios que definen a la cuadrilla como grupo informal de referencia. Las cuadrillas del contrabando servían como grupos informales de referencia positiva y negativa. Dichas cuadrillas funcionaban,



El contrabandista individual tuvo también su importancia.

en muchos casos, como grupos de referencia positiva para sus miembros, mientras que para los resguardos de aduanas y fuerzas del orden en general, constituían grupos de referencia negativa.

Las cuadrillas del contrabando eran entidades originales, organizaciones emergentes con una estructura, límites y funciones propias, dentro de las que se generaban unas condiciones particulares en las que se desenvolvían los individuos, los cuales encontraban en su cuadrilla mucho más que una simple estructura para la acción. Generalmente, la interacción social entre sus miembros transcendía las actividades propias del contrabando, porque sus dimensiones normativa y referencial eran importantes. Esto sucedía sobre todo en las cuadrillas pequeñas –entre tres y doce miembros– y muy estructuradas, en las que todos los sujetos se conocían y mantenían entre sí estrechos vínculos de sangre, vecindad o afinidad.

La cuadrilla conformaba una estructura grupal bastante homogénea y cerrada, aunque entreabierta respecto a los miembros potenciales de la propia comunidad. El grado de aperturamiento o porosidad parece estar relacionado con las condiciones locales en las que se desarrollaron estos grupos, siendo más cerradas a medi-

da que aumentaba la represión sobre ellas y sus actividades. Los mecanismos de cierre social estaban en manos de determinados individuos, principalmente del guía de la cuadrilla. Dentro de la propia comunidad –barrio, localidad, etc.–, las cuadrillas funcionaban más como figuraciones que como estructuras rígidas e invariables. En las cuadrillas grandes y/o esporádicas, las fronteras de pertenencia/no pertenencia eran difusas; mientras que en las cuadrillas más pequeñas dichas fronteras estaban mucho más definidas; estas constituían entidades más sólidas, más integradas y permanentes. La estabilidad de la cuadrilla como grupo informal dependía, al menos en parte, de esta relativa ambigüedad de la pertenencia. En base a esa ambigüedad se conformaba una estructura suave, flexible, fluctuante, la cual llegaba a ser, paradójicamente, bastante sólida y duradera.

La consideración social de las cuadrillas y de los cuerpos de vigilancia en la frontera evolucionó a lo largo del tiempo, no sólo en el seno de la comunidad, sino también en la visión de las autoridades y en la de los propios contrabandistas. La atracción que ejercían inicialmente las actividades de contrabando fue disminuyendo a medida que mejoraba la situación económica general de

España, al mismo tiempo que aumentaba el prestigio asociado a grupos de referencia externos, funcionalizados y cada vez mejor pagados por el estado. Ese prestigio, asociado a la estructura institucional de la sociedad, jugó un papel importante en la consideración de los cuerpos de represión como grupos de referencia positiva por algunos contrabandistas. En muchos casos, los hijos de los contrabandistas se hicieron contrabandistas, mientras que en otros se hicieron guardias de frontera. En estos últimos, la pugna ideológica y la confrontación estado-comunidad que arrastra el contrabando desde tiempos inmemoriales estaba definitivamente perdida para la comunidad.

Bibliografía

- AA.VV. "El Contrabando en la zona rural transfronteriza del concelho de Miranda do Douro". Rev. *EL FILANDAR / O FIADEIRO* n° 13, pp. 48-52.
- ARJONA GARRIDO, A. y CHIRCA OLMO, J. C. (1998). "Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social". Rev. *La Gaceta de Antropología* n° 14 (tomo 14-10).
- BALESTEROS DONCEL, A. (1971). *Los michileros*. Diputación de Badajoz.
- DÍAZ G. VIANA, I. y FERNÁNDEZ MONTES, M. (coords.) (1997). *Entre la palabra y el texto. Problemas en la interpretación de fuentes orales y escritas*. CIS Antropología y Literatura. Sena Editorial. Guipuzcoa.
- FRASER, R. (1979). *Rancharlos tú y recóndalo a otros*. Grijalbo.
- FRASER, R. (1993). "Reflexiones sobre la historia oral y su metodología en relación con la guerra civil española", en *Metodología histórica de la guerra civil y la revolución española* (2.ª ed. ampliada). Ed. Fontamara, Barcelona.
- KLIN, J. (1961). *Estudio de los grupos*. F.C.E. México.
- LEWIS, O. (1982). *Los hijos de Sánchez*. Grijalbo. México.
- LIXON TOLONANA, C. (1983). *Antropología social y hermenéutica*. F.C.E. México.



El declive en la actividad contrabandista ha contribuido al abandono de parajes y rutas fronterizas de alto valor medioambiental.

LISÓN TOLOSANA, C. (1992). *Individuo, estructura y creatividad*. Akal Universitaria. Madrid.

LISÓN TOLOSANA, C. (1995). *Antropología y literatura* (comp.). Diputación Provincial de Aragón. Zaragoza.

LISÓN TOLOSANA, C. (1997). *Las máscaras de la identidad. Claves antropológicas*. Ariel. Barcelona.

LISÓN TOLOSANA, C. (coord. y ed.) (1998). *Antropología: horizontes teóricos*. Comares. Granada.

LOHIERA, J. R. (1990). *La identidad de la antropología*. Anagrama. Barcelona.

VILASCO MAHÍLO, H. (1994). "La tradición oral. Textos, contextos, géneros y procesos", en *Antropología cultural de Extremadura. Primeras jornadas de cultura popular*. Marcos Arévalo, J. y Rodríguez Becerra, S. (coords.), pp. 571-605. Editora Regional de Extremadura. Mérida.

VILASCO MAHÍLO, H. (1997). "La etnografía como forma de representación", en *Entre la palabra y el texto. Problemas de interpretación de fuentes orales y escritas*. Díaz Viana, I. y

Fernández Montes, M. (coords.), pp. 85-102. Sendra, CSIC. Guipúzcoa.

MARAVALL, J. M. (1972). *La sociología de lo posible*. Siglo XXI. México.

MARINAS, J. M. y SANTAMARÍA, C. (comps.) (1993). *La historia oral: métodos y experiencias*. Debate. Madrid.

MEDINA GARCÍA, E. (2003). *Contrabando en la Raya de Portugal*. Institución Cultural el Brocense. Diputación Provincial de Badajoz.

MEDINA GARCÍA, E. (1999). "El contrabando de postguerra en la comarca de Olivenza." *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LV, n.º III (septiembre-diciembre), pp. 1141-1168.

MEDINA GARCÍA, E. (1998). "El contrabando de postguerra en la frontera hispano-lusa", *Revista de Extremadura*, n.º 26 (segunda época), págs 153-166.

OLIVEIRA, C. (1987). *Salazar e a guerra civil de Espanha* (2ª ed.). O Journal. Lisboa.

PINERO FUENTES, D. (1994). *Bandoleros. Condenados al contrabando*. Ed. del autor. Hamburgo.

RODRÍGUEZ ARRAMBERRI, J. (1984). "La sociología de las organizaciones", en *Sociología contemporánea. Ocho temas a debate*. CIS. Madrid.

RODRÍGUEZ GABELA LÓPEZ, C. (1996). *La raya lusa*. Fundación Social y Cultural Kuntia. Caja Guipuzcoana. San Sebastián.

SABARLA, B. y ZARCO, J. (1997). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Cuadernos para el Diálogo. CIS, Madrid.

URLAUTE, L. M. (1994). *La Calceira. Cultura de fronteras y fronteras culturales en la raya luso-extremeña*. Asamblea de Extremadura. Mérida.

Notas

¹ Probablemente las cuadrillas de contrabandistas a caballo se mantuvieron hasta mediados de los años sesenta, extinguiéndose casi al mismo tiempo que las cuadrillas de contrabandistas a pie. Curiosamente, sólo hemos detectado cuadrillas de contrabandistas a caballo en la parte española de la frontera, aunque probablemente también las había en la parte portuguesa.

² "En Higuera de Vargas había muchos contrabandistas, muchísimos. Iban a caballo. Llegué a ver 25 contrabandistas a caballo que allí por donde pasaban hacía una vereda. En Acebuchal también había algunos contrabandistas, también éstos venían con caballos. Yo he ido hasta allí con el café al hombre." J. J. R. Casas Novas. 20/07/1998.

³ Acebo fue antes de la guerra civil un importante centro de operaciones del contrabando y Torre de Don Miguel después.

⁴ "Ellos no entraban en Portugal, nosotros les acercábamos el café a la frontera". J. J. R. Casas Novas. 20/07/1998. Una razón importante pudiera ser la dificultad de atravesar con caballos la línea fronteriza, muy vigilada por todas partes, sin hacer ruido.

⁵ El precio de las mercancías subía a medida que se alejaban de la línea de frontera.

⁶ Esta fórmula fue bastante utilizada por algunos industriales portugueses y también por algunos patrones de la zona española.